



Asociación de Periodistas y
Aficionados Taurinos

RESOLUCIÓN No. 012017

Haciendo uso de sus facultades legales y estatutarias, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas y Aficionados Taurinos –ASTAUROS– decidieron otorgar el reconocimiento como TAURINO DEL AÑO en su versión 2017, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La Asociación de Periodistas y Aficionados Taurinos –ASTAUROS– tiene dentro de sus objetivos “la promoción, expansión y enaltecimiento de la Tauromaquia como expresión artística del ser humano; de los espectáculos taurinos y de las actividades relacionadas con los mismos y la divulgación periodística y cultural de la Fiesta Brava.”
2. La persona que sea distinguida con el reconocimiento como TAURINO DEL AÑO debe haberse destacado por contribuir activamente en la materialización de los objetivos que orientan la actividad de la Asociación.
3. Por el trabajo de conservar y defender la actividad taurina en Colombia en su condición de director de la Escuela de Tauromaquia de Cali, ganadero de reses bravas y reconocido aficionado a las corridas de toros, el señor ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ RINCÓN cumple con las condiciones señaladas para ser reconocido como TAURINO DEL AÑO 2017.
4. Su trabajo y dedicación al frente de la Escuela de Tauromaquia de Cali ha permitido que se consolidaran destacadas actividades como el curso de aficionados prácticos y taupilates, todo sin perder de vista el objetivo primordial de formar futuros profesionales de la tauromaquia.
5. El trabajo mencionado permitió dinamizar las actividades taurinas a lo largo del año en la ciudad de Cali y, a su vez, fortalecer la defensa de la tauromaquia en el país.



En mérito de lo expuesto, la Asociación de Periodistas y Aficionados Taurinos – ASTAUROS–

RESUELVE:

PRIMERO: Entregar al señor **ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ RINCÓN** el galardón TAURINO DEL AÑO como reconocimiento a su destacada labor en defensa y conservación de la actividad taurina en Colombia.

SEGUNDO: Realizar entrega del reconocimiento mencionado en acto público que se realizará el 20 de diciembre de 2017 en las instalaciones de la Plaza de Toros Cañaveralejo de Cali.

En constancia, se firma a los Veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Eduardo Manrique Saa
Presidente.